

**MUNICIPIO IXTLAHUACÁN DEL RÍO**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS**  
**Y LOS GASTOS CONTABLES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>1. Total de Egresos (Presupuestarios)</b>	<b>\$ 92,892,545.69</b>
--	-------------------------

<b>2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>\$ 24,395,329.46</b>
--	-------------------------

Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 76,347.44
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 44,932.55
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 118,303.51
Activos Biológicos	\$ -
Bienes Inmuebles	\$ -
Activos Intangibles	\$ 34,800.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$ 16,123,802.83
Acciones y Participaciones de Capital	\$ -
Compra de Títulos y Valores	\$ -
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos	\$ -
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	\$ -
Armortización de la Deuda Pública	\$ 2,682,844.77
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 5,314,298.36
Otros Egresos Presupuestales no Contables	\$ -

<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>\$ 5,894,885.55</b>
--	------------------------

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ -
Provisiones	\$ -
Disminución de Inventarios	\$ -
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$ -
Otros Gastos	\$ -
Otros Gastos Contables no Presupuestales	\$ 5,894,885.55

<b>4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)</b>	<b>\$ 74,392,101.78</b>
---	-------------------------

\_\_\_\_\_  
**MTRO. PEDRO HARO OCAMPO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
**LCP. MA. DEL CARMEN CRUZ GONZALE**  
**ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICI**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**SELLO**



A S E J 2 0 1 8 - 1 3 - 2 1 - 0 9 - 2 0 1 9 - 1

